

Asciende a 680 cifra de migrantes irregulares devueltos a Cuba tras acuerdo migratorio con Estados Unidos



La Habana, 17 feb (RHC) Con la devolución este viernes de dos personas que trataron de entrar irregularmente al territorio estadounidense, en el primer vuelo chárter especialmente destinado a una operación de este tipo, suman más de 680 los migrantes irregulares retornados a Cuba desde distintos países, después de la firma del acuerdo migratorio entre Cuba y Estados Unidos el pasado 12 de enero.

Con anterioridad a esta devolución, habían sido reembarcados desde la frontera aérea estadounidense en vuelos comerciales, otras 40 personas que no cumplían los requisitos legales para entrar a Estados Unidos.

Además han sido devueltos por la vía marítima 75 migrantes irregulares, que intentaban llegar a territorio estadounidense.

Asimismo, desde México –país que se ha utilizado con frecuencia para tratar de entrar de manera irregular a Estados Unidos— fueron devueltos entre el 12 de enero último y el 15 de este mes, 264 cubanos que se encontraban ilegalmente en esa nación y 144 que fueron rechazados al tratar de entrar por la frontera aérea del país azteca, violando sus leyes y en cumplimiento de lo acordado en materia migratoria entre los gobiernos de México y Cuba.

En similar etapa se produjo la devolución de otras 117 personas desde Bahamas y 39 de Islas Caimán.

En total, del 1º de enero al 17 de febrero del presente año, la cifra asciende a 979 devueltos desde los países mencionados.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/121948-asciende-a-680-cifra-de-migrantes-irregulares-devueltos-a-cuba-tras-acuerdo-migratorio-con-estados-unidos>



Radio Habana Cuba